Bogotá D.C., 17 de diciembre de 2025

Señores

Alcaldía Local de Sumapaz

Atn. Ing. Diego García Bejarano

Alcalde Local de Sumapaz

Ref: Terminación anticipada Contrato de Prestación de Servicios 537 de 2025

Respetado Ingeniero:

De manera cordial me dirijo a usted con el fin de informar que no podré continuar ejecutando las actividades contempladas en el contrato de prestación de servicios No. 537 de 2025 cuyo objeto es "PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE CAMPO REQUERIDAS EN LOS PROYECTOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y RESIDUOS SÓLIDOS DE LOCALIDAD DE SUMAPAZ. 2682", por motivos personales los cuales no me permiten continuar con la entidad, razón por la cual solicito amablemente el contrato sea terminado anticipadamente a partir del 19 de diciembre del 2025.

Agradezco su amable atención.

Cordialmente,



CARLOS ANDRÉS GUTIÉRREZ CARRERO

C.C. 88.272.763 DE CÚCUTA

TÉLEFONO: 3503739378

CORREO ELECTRONICO: andregut23@gmail.com